



**RESOLUCIÓN DECANAL N° 0144-2025-D-FCAH-UNA**

Puno, C.U., 15 de setiembre de 2025

**VISTO:**

La Carta N° 004-2025-C-CATLG-FCAH-UNA, de fecha 26 de agosto de 2025, emitido por el Coordinador del Centro de Aplicación de Tecnologías, Laboratorios y Gabinetes de la Facultad de Ciencias Administrativas y Humanas; con la que solicita habilitación de fondos para ejecutar Plan de Trabajo 2025.

**CONSIDERANDO:**

Que, las Facultades desarrollan sus funciones académicas, de investigación, extensión cultural, proyección social, responsabilidad social y administrativa, en el marco de la planificación eficiente de las actividades para la Escuela Profesional de Administración, Facultad de Ciencias Administrativas y Humanas.

Que, con el objetivo de implementar el desarrollo eficiente de las actividades académicas del Centro de Aplicación de Tecnologías Laboratorios y Gabinetes.

Que, según la Resolución Decanal N° 0131-2025-D-FCAH-UNA, se aprobó el Plan de Trabajo 2025 de las actividades Académicas del Centro de Aplicación de Tecnologías Laboratorios y Gabinetes de la Facultad de Ciencias Administrativas y Humanas de la Universidad Nacional del Altiplano.

Que, con cargo a dar cuenta ante Consejo de Facultad, y estando con la documentación que forma parte de la presente Resolución.

En el marco de las atribuciones que la Ley N° 30220, el Estatuto Universitario vigente, confieren a la Señora Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas y Humanas de la Universidad Nacional del Altiplano.

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.-** AUTORIZAR, la habilitación para el Centro de Aplicación de Tecnologías Laboratorios y Gabinetes para el manejo de fondos por la cantidad de S/. 10,000.00 (Diez mil con 00/100 Soles), con fuente de Recursos Ordinarios - Actividad presupuestal de la UNA, estará a cargo de la Dra. Marisol Gonzaga Zirena Cano.

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** ENCARGAR el cumplimiento de la presente Resolución Decanal, a la Dirección de la Unidad de Investigación de la Escuela Profesional de Administración y las instancias pertinentes de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno.

Regístrese, Comuníquese y Archívese.



Coordinador del Centro de Aplic. Tecnologías Lab. y Gab. FCAH  
Archivo.  
MAEG/EHLCH/hhm.